

Hacia una Geografía útil: El papel de la Geografía en el siglo XXI en España¹

Jordi Tormo i Santonja

Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL)
Departamento de Geografía Humana. Universidad de Alicante (España)
Facultad de Filosofía y Letras
Campus de San Vicente del Raspeig
03690-San Vicente del Raspeig
Correo-e: tormo_santonja@yahoo.es

Resumen

La Geografía sigue siendo una disciplina de poca utilidad para la sociedad y las distintas administraciones, organismos y entidades públicas y privadas. Con todo, constantemente, un mayor número de geógrafos ejercen su actividad profesional como técnicos de organismos para el fomento del desarrollo local y de consultorías especializadas en cuestiones territoriales y ambientales, entre otras.

Esta situación se debe principalmente a las deficiencias del sistema formativo universitario, la inexistencia e/o ineficaz gestión de prácticas profesionales para el alumnado y la falta de contenidos técnicos que permitan al alumnado conocer y utilizar técnicas y herramientas que puedan aplicarse con posterioridad durante su actividad laboral.

El geógrafo brasileño M. Santos propone en un número importante de sus obras la necesidad de poner en marcha una nueva forma de hacer Geografía. En su opinión, ésta debe ser útil para la sociedad y debe posicionarse como una disciplina que permita fomentar la ordenación del espacio geográfico.

Palabras clave: Geografía, Espacio, Desarrollo, Ordenación, Estratégica.

Resumo

Por uma Geografia útil: o papel da Geografia no Século XXI

A Geografia continua sendo uma disciplina de pouca utilidade para a sociedade e as distintas administrações, organismos e entidades públicas e privadas. Contudo, constantemente, um maior número de geógrafos exerce atividades profissionais como técnicos de organismos para o fomento do desenvolvimento local e de consultorias especializadas em questões territoriais e ambientais, entre outras.

Esta situação ocorre, principalmente, por causa das deficiências do sistema formativo universitário, da inexistência ou ineficácia de gestão de práticas profissionais para o alunado, da falta de conteúdos técnicos que permitam ao alunado aprender a utilizar técnicas e ferramentas que possam ser aplicada nas atividades profissionais.

Milton Santos propõe, em um número importante de suas obras, a elaboração de uma nova forma de fazer Geografia. Em sua proposta, a geografia deve ser útil para a sociedade e deve posicionar-se como uma disciplina que permita pensar e fazer o ordenamento do espaço geográfico.

¹ Este artículo se enmarca en la tesis doctoral 'Caracterización socioeconómica, políticas y proyectos para el desarrollo de la comarca funcional de l'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla. Una apuesta por la planificación estratégica territorial' que se ha realizado gracias a la concesión de una Ayuda a la Investigación (Convocatoria 2007) por parte del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert (Excma. Diputación de Alicante).

Palavras chave: Geografia, Espaço, Desenvolvimento, Ordenamento, Estratégia.

Abstract

Towards a Geography useful. The role of Geography in the XXI century

Geography is a discipline that still in a little use to society and the diferents departments, agencies and public and private entities. However, consistently, more geographers operate vocational and technical agencies to promote local development and consultancy specializing in environmental and territorial issues, among others.

This situation is mainly due to deficiencies in the university training system, the absence and / or inefficient management practices for students and lack of technical content to enable students to learn and use techniques and tools that can be applied during subsequent activity work.

Brazilian geographer M. Santos proposes an important number of his works to the need to launch out a new way to geography. In his view, it should be useful to society and it should be positioned as a discipline to allow spatial geography.

Key words: Geography, Space, Development, Management, Strategic.

El Espacio Geográfico y la Geografía del Presente en la obra de Milton Santos

El geógrafo brasileño M. Santos realizó una profunda caracterización del concepto de *espacio geográfico* en obras como *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción* (2000) y *Metamorfosis del espacio habitado* (1996). Según M. Santos (1996, p. 27), el espacio “no es ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas”. En su opinión, el espacio “debe considerarse como el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido (de la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos); cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas, pues, tienen un papel en la realización social” (p. 28).

M. Santos establece en su obra *Por una geografía nueva* (1990) la necesidad de instaurar y profundizar una nueva forma de hacer Geografía que permita posicionar a los geógrafos en el conocimiento y análisis del espacio. Para ello, realiza un estudio crítico de las corrientes geográficas y propone el desarrollo de una *Geografía crítica o radical* que considere el espacio como un conjunto de fuerzas externas e internas y que permita organizar el futuro de la sociedad. Además, analiza en su obra *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción* (2000) como la Geografía puede actuar sobre el espacio geográfico desde una perspectiva que denomina la *Geografía del presente*. Para ello, M. Santos piensa necesario considerar las técnicas, el tiempo, los sistemas de objetos, los sistemas de acciones, la noción de la totalidad del espacio, el sistema de redes y las horizontalidades y las verticalidades, entre otros, que caracterizan al espacio geográfico. El objeto de esta *Geografía del presente* es conseguir un espacio racional. Según M. Santos (2000, p. 255), los espacios de la racionalidad “funcionan como un mecanismo regulado, donde cada pieza convoca a las demás a ponerse en movimiento, a partir de un control

centralizado”. Sin embargo, indica que los principales límites que dificultan su consecución son los efectos de la mundialización² y la creciente desigualdad entre el campo y la ciudad.

El geógrafo, a partir de su formación integral y una necesaria especialización técnica, debe de jugar un papel determinante en las actuaciones, políticas y proyectos de ordenación del territorio que pongan en marcha las distintas administraciones públicas, con la finalidad de lograr el desarrollo de espacios racionales desde un punto de vista social, económico, ambiental y relacional, entre otros.

Esta nueva forma de hacer Geografía, que en este artículo se identifica como *Geografía del siglo XXI*, debe sustentarse en la *Geografía del presente* de M. Santos, y en su caracterización del *espacio geográfico*, y asumir, adscribir y profundizar en las corrientes geográficas *política, crítica o radical y aplicada*. El objeto de esta *Geografía del siglo XXI* debe centrarse en identificar los factores que tienen una influencia determinante en la metamorfosis del espacio y que no suelen analizarse en las investigaciones geográficas como son “los poderes políticos, sociales y económicos, de las relaciones y conflictos sociales, de la toma de decisiones, de los flujos de capital, de la difusión de las innovaciones, de los mercados o de las economías externas” (Segrelles, 1998, p. 228).

Hacia una *Geografía del siglo XXI* crítica, política y aplicada que sea útil para la sociedad

La Geografía y los distintos paradigmas geográficos: los enfoques crítico, político y aplicado

La Geografía ha sido, y es hoy en día, una fuente inalterable para la aparición de multitud de paradigmas y/o corrientes geográficas como son las geografías descriptiva, posibilista, humanista, cuantitativa, del comportamiento o crítica, entre otras. Estas corrientes han servido para su caracterización y han tenido como consecuencia el enriquecimiento de las principales áreas de conocimiento de la Geografía, es decir, física, humana y regional, ya que a fecha de hoy la unidad de la Geografía sigue siendo una ficción desde el punto de vista académico. A. Reynaud (1976) analizó en profundidad esta cuestión en el trabajo “El mito de la unidad de la Geografía”, publicado en el número 2 de la revista *Geocrítica. Cuadernos críticos de Geografía humana*. Ahora bien, esta afirmación sobre la división de la Geografía en tres áreas de conocimiento muestra ciertos matices a partir del desarrollo de la *Geografía aplicada*.

La *Geografía aplicada*, en yuxtaposición a la *Geografía académica o teórica*, se basa en la adaptación del cuerpo teórico y de las técnicas y métodos geográficos para la resolución de los problemas planteados en un espacio geográfico concreto, siendo necesario para ello el conocimiento de varios campos de análisis entre los que destacan el medio físico y humano, las estrategias para la ordenación y planificación del territorio, así como el conocimiento y la utilización de las técnicas y los métodos para la resolución de las cuestiones planteadas.

El desarrollo de la *Geografía aplicada* surge a partir de la confirmación por parte de los geógrafos teóricos de la utilidad social de la Geografía, entre los que destacaron A. Baker, M. Philipponneau, P. George y A. Tener, si bien su mayor impulso se registró tras el término de la Segunda Guerra Mundial cuando los servicios de un grupo de geógrafos, entre ellos, J. Gottman, I. Bowman y R. Cholley, fueron solicitados para el desarrollo de diversos

² Según indica M. Santos (1996) en su obra *Metamorfosis del espacio habitado*, “la mundialización que se percibe es perversa. Concentración y centralización de la economía y del poder político, cultura de masas, cientificación de la burocracia, fuerte centralización de las decisiones y de la información, sirven de base para estimular las desigualdades entre países y entre clases sociales, así como para la opresión y la desintegración del individuo (p. 21)”.

programas de planificación territorial y promoción económica³. En el estado español, según indica H. Capel (1976), el impulso de la *Geografía aplicada* se realizó una vez acabada la Guerra Civil e instaurada la dictadura del General Franco, ya que un número importante de geógrafos, en su mayoría discípulos J. M. Casas Torres, fueron seleccionados para la realización de los Planes de Desarrollo Regionales de la administración franquista. Por todo ello, se puede indicar que durante los primeros años de la *Geografía aplicada* los geógrafos estuvieron a la orden del poder que utilizó sus conocimientos para la realización de obras de reconstrucción del territorio y promoción económica.

Según M. Philipponneau (2001), la evolución contrastada del pensamiento geográfico ha permitido la aplicación de los conocimientos adquiridos por el geógrafo universitario durante su posterior carrera profesional, sobre todo en las materias del medio físico, del ambiente, las actividades socioeconómicas y la ordenación del territorio. Ahora bien, los contenidos de los planes de formación españoles todavía están lejos de conseguir que los geógrafos universitarios se conviertan en expertos profesionales y en actores imprescindibles que puedan revalorizar la Geografía ante la sociedad, las administraciones públicas y los agentes privados.

Según J. A. Sotelo (2001), el pensamiento ideológico actual está marcado por la crisis de las ideologías. En su opinión, esta situación “no debe arrastrarnos a la consideración exclusiva y excluyente del espacio geográfico, como herramienta, como instrumento hermenéutico, como marco teórico para abordar al complejo mundo actual desde una perspectiva específica” (p. 235). En este sentido, I. Ramonet (1998) establece que esta falta de pensamiento ideológico ha promovido el desarrollo de un nuevo modelo que denomina el *Pensamiento único*, es decir, “la traducción en términos ideológicos con pretensión universal de los intereses de un conjunto de fuerzas económicas, en particular las del capital” (p. 15). En su opinión, a partir de esta situación de falta de ideologías “se acabará considerando de alguna forma que las decenas de millones de parados europeos, el desastre urbano, la precarización general, la corrupción, los suburbios en llamas, el saqueo ecológico, el retorno de los racismos, de los integristas y de los extremismos religiosos y la marea de los excluidos son simples espejismos, alucinaciones culpables, discordantes de forma extremista en el mejor de los mundos, que construye, para nuestras conciencias anestesiadas, el pensamiento único” (p. 17)

El espacio geográfico, al igual que lo considera el geógrafo brasileño M. Santos y los propulsores de las geografías política y crítica o radical, es el contexto en el que se plasman las interacciones sociales, de producción y las actuaciones de carácter político, así como los procesos de circulación del capital, lo que le infunde unas características únicas que lo diferencian de otros territorios. Por todo ello, es necesario evitar caer en lo que J. A. Segrelles (2002) ha considerado una de las principales debilidades de la *Geografía aplicada*: la autocensura. En su opinión, “ya no importan que existan geógrafos profesionales, que el personal universitario participe cada vez más en tareas de planificación, que los investigadores hayan adquirido una formación más adecuada y dispongan de medios instrumentales óptimos o que abunden los estudios de ordenación del territorio y de gestión de los recursos, siempre y cuando el control permanezca en las mismas manos, la ciencia se oriente según las necesidades y conveniencias de las clases que detentan el poder económico-financiero del país y se consolide un mecanismo mucho más eficaz que la censura: la autocensura” (p. 16).

La *Geografía política* o *Geopolítica* es un paradigma geográfico moderno que se desarrolló a partir de las aportaciones de F. Ratzel, H. J. Mackinder, K. Ritter y E. Reclus. Las contribuciones de estos autores se sustentan en las aportaciones de pensadores clásicos como Hipócrates, Herodote y Aristóteles. Entre las obras de referencia destaca *Politische geographie* (1897) de F. Ratzel, en la que el autor analizaba cuestiones como el papel del

³ No se debe olvidar que en el núcleo de la *Geografía aplicada* también surgieron varias corrientes internas que tuvieron sus principales diferencias a la hora de caracterizar el espacio geográfico. En concreto, M. Philipponneau fue el promotor de la corriente *Geografía y acción* y P. George fue el precursor de la corriente *Geografía activa*.

Estado en el desarrollo, los movimientos y los acontecimientos históricos, los espacios políticos y la definición de las fronteras entre los estados, entre otras cuestiones, desde una perspectiva teórica, histórica y crítica. Sin embargo, fue el profesor sueco de Historia y Ciencias políticas R. Kjellen quien acuñó este concepto.

La *Geografía política* ha mostrado su mayor desarrollo filosófico y académico en países como Francia y Alemania, donde los principales representantes de esta corriente son geógrafos como A. Tener, Y. Lacoste y P. Claval, entre otros. Entre las publicaciones de referencia dentro de esta corriente del pensamiento geográfico destaca la revista europea *Herodote. Revue de Géographie et de Géopolitique*.

Según J. Nogué (1998, p. 33), la *Geografía política* se encarga de estudiar “las relaciones entre los factores geográficos (físicos y humanos) y los fenómenos y las entidades políticas. Se interesa especialmente por la distribución y las consecuencias espaciales de los procesos y los fenómenos políticos”. Entre los aspectos básicos analizados por esta corriente geográfica destacan los límites y las dimensiones territoriales, los recursos, el concepto político del lugar, las formas del poder, la ideología y las relaciones de la sociedad, entre otras, que tienen su influencia en un espacio geográfico determinado⁴.

Se trata de una corriente geográfica que surgió bajo una concepción filosófica que enaltecía el nacionalismo y que entró en crisis tras el término de la Segunda Guerra Mundial, si bien a partir de segunda mitad del siglo XX volvió a recuperar una posición de liderazgo. Según L. López y P. Benito (1999, p. 7), F. Ratzel definió la *Geografía política* en su obra *Politische Geographie* como “la ciencia que estudia el Estado, concebido como forma de vida, como un organismo que vive en el espacio”. Según esta definición, el Estado es el elemento central de un espacio y se concibe como el órgano que promueve las transformaciones sociales y espaciales a partir del establecimiento de unos espacios políticamente valiosos y con perspectivas de crecimiento territorial. A. Dix (1943, p. 9) establece que la *Geografía política* es la ciencia que “estudia la morada y esfera de poderío de los Estados. Su zona de observación es la superficie de la Tierra, contemplada como campo de actividad de las sociedades humanas y como escenario donde se desarrolla la vida de los pueblos organizados en Estados. Océpase, por consiguiente, de las relaciones de las colectividades políticas con el espacio que habitan y el área de tráfico”⁵. En este sentido, I. Wallerstein (2007, p. 21) indica que “el Estado como árbitro constituye el papel más sólido que pueda desempeñar el Estado”.

Esta concepción central del Estado establece que los elementos geográficos pueden incidir en el desarrollo de los mismos, por lo que se relaciona el espacio geográfico con la acción política, es decir, las relaciones causales entre la política y el espacio geográfico. La *Geografía política* ha centrado sus estudios en el papel de los Estados para el desarrollo de las naciones, las zonas de fricción y las fronteras a lo largo de la historia, entre otros. Sin embargo, durante sus inicios, la *Geografía política* analizó intensamente el papel de los elementos geográficos y de la naturaleza en la fortaleza del Estado. En este sentido, M. de Terán (1951) establecía desde una posición determinista que “el medio geográfico, las condiciones del suelo, el clima, el relieve, la naturaleza de la red hidrográfica, son capaces

⁴ Según J. E. Atencio (1975, p. 41), la *Geografía política* “es la ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político. Guía al estadista en la conducción de la política interna y externa del Estado y orienta al militar en la preparación de la defensa nacional y en la conducción estratégica; al facilitar la previsión del futuro mediante la consideración de la relativa permanencia de la realidad geográfica les permite deducir la forma concordante con esta realidad en que se pueden alcanzar los objetivos y, en consecuencia, las medidas de conducción política o estratégica convenientes.

⁵ A. Dix (1943) establece en su obra *Geografía política* que “la aspiración de los pueblos a conseguir la satisfacción de sus necesidades, cuyas manifestaciones históricas son el objeto que interesa a la Geografía política, no se reduce en manera alguna a dejarse atraer por los lugares mejor dotados desde el punto de vista de su fertilidad agrícola, o más bien donde los productos del suelo sean suficientes para cubrir las necesidades humanas en materia de indumentaria y vivienda, además de la alimentación; sino que establece como consecuencia la necesidad del cambio de productos entre territorios de diversos climas” (p. 20).

de imprimir una determinada forma al Estado y de encauzar su actividad, y el objeto de la Geografía política consiste esencialmente en esclarecer lo que en la forma y en la vida del Estado existe de geográfico” (p. 5-6).

El geógrafo P. Claval (1994, p. 3) indica que la *Geografía política* es una ciencia que “está de moda” y que, actualmente, se encarga de analizar el entramado de las preocupaciones de los diversos actores con poder de decisión en la escena internacional, entre ellos, los Estados, la diplomacia, las organizaciones no gubernamentales y la opinión pública. Según L. López y P. Benito (1999), a partir de la segunda mitad del siglo XX la *Geografía política* se renovó y adquirió nuevas formas y contenidos, diversificando las temáticas de estudio, sobre todo a partir de las contribuciones de la escuela geográfica norteamericana. En su opinión (p. 50-52), esta nueva *Geografía política* se encarga de analizar las siguientes cuestiones⁶:

- “Las relaciones de poder y territorio, en su manifestación a través de la interrelación social en las diferentes escalas espaciales de los procesos políticos.
- El sustrato que pueda haber en las políticas y el carácter de las decisiones adoptadas por las Administraciones Públicas en su propia organización territorial.
- Las estrategias de los Estados y de los bloques internacionales ante los conflictos y problemas que aparecen en el sistema mundial o en los subsistemas regionales y locales.
- La participación y comportamiento político de los ciudadanos y el estudio de las bases del orden democrático a partir de la geografía electoral”.

La *Geografía política* también vuelve a estar vigente por el desarrollo de una nueva forma de entender las relaciones entre los países a partir de la mundialización y la generación de conflictos. Algunas obras de referencia son las publicadas a instancias del grupo Le Monde Diplomatique como son *Pensamiento crítico vs Pensamiento único* (1998) y *Geopolítica del caos* (1999), entre otras. Otras obras de interés son *Guerras del Siglo XXI. Nuevos miedos, nuevas amenazas* (Ramonet, 2002), *Géopolitiques du pétrole* (Sébille-Lopez, 2006), *Géopolitique de la Méditerranée* (Lacoste, 2006) y *Políticas del miedo* (González, 2002), entre otras. Según Y. Lacoste⁷ (2006), el concepto de *Geopolítica* designa y analiza los factores desencadenantes de los conflictos de influencia entre los territorios y la población que vive en ellos. En este sentido, J. Ancel (1936) indica que la *Geografía política* es una ciencia para el estudio de las guerras.

Es necesario indicar que la influencia de la *Geografía política* a nivel global también ha tenido su incidencia en la realización de estudios a nivel local. En este sentido, A. Dix (1943) establece que también existe una *Geografía política* a nivel interior del Estado que “no carece de importancia en si misma” (p. 14). Según J. E. Sánchez (1992), la importancia del espacio geográfico local y la escala municipal para la *Geografía política* radica en que es “el más genuino espacio de relaciones sociales como relaciones socio-territoriales. De ahí la importancia de la intervención política de los agentes productores de espacio en la gestión del espacio local” (p. 127).

El espacio geográfico es un objeto básico de análisis para la ciencia de acción política (Corna, 1977), sobre el que pesan una serie de factores políticos que lo organizan como son las políticas directas e indirectas para la transformación del territorio, la dimensión internacional del poder económico y político y sus efectos en la especialización territorial. El espacio geográfico se constituye para la *Geografía política* como un elemento esencial para

⁶ Otra delimitación de interés de las diversas áreas de estudio de esta corriente geográfica ha sido la realizada por J. E. Sánchez en su obra *Geografía política* (1992). En su opinión, sus principales ámbitos de estudio son la política y los intereses sociales y territoriales, la apropiación del espacio-territorio y de los excedentes, el control del espacio, las políticas y los conflictos sociales y espaciales y las relaciones espaciales del poder en las diversas escalas

⁷ Y. Lacoste (2006) analiza en su obra *Géopolitique. La longue histoire d'aujourd'hui* las estrategias geopolíticas de las que denomina grandes naciones como son la Unión Europea, Brasil, China y Japón, entre otras, así como los principales conflictos geopolíticos y espaciales mundiales como son los que tienen lugar en África, los Balcanes, Afganistán, Irak e Irán, entre otros.

delimitar la identidad de un grupo humano. Según A. L. Sanguin (1981), el sentimiento de pertenencia a un espacio geográfico determinado se transmite a través de los valores de la Geografía, la Historia y la instrucción educativa. En su opinión, los elementos que constituyen la territorialidad de un espacio geográfico y el sentimiento de pertenencia al mismo son “el sentido de identidad espacial, el sentido de exclusividad y las características de la interacción humana” (p. 49). En este sentido, P. J. Taylor (1994, p 293-294) indica que “la nueva teoría de la política en las ciudades redescubre la actividad política de la gente que vive en las localidades. Desde esta óptica no son sujetos inertes que se limitan a soportar pasivamente su localidad y que se socializan en su cultura para comportarse según sus directrices”.

Por su parte, la *Geografía crítica o radical*⁸ surgió de las bases filosóficas e ideológicas formuladas por pensadores como K. Marx, G. W. Hegel y V. I. Lenin y tiene entre sus máximos exponentes a geógrafos como W. Bunge, Y. Lacoste, D. Harvey y J. R. Peet. Esta corriente tiene entre sus publicaciones de referencia la revista *Antipode. A Radical Journey of Geography* en Estados Unidos. En el estado español destacan las revistas dirigidas por H. Capel como son *Geo Crítica* y *Scripta Nova*.

Según H. Capel (1981) el nacimiento de la *Geografía crítica o radical* fue motivado por una serie de autores preocupados por la transferencia de las teorías marxistas de las relaciones de la producción y la lucha de clases al espacio geográfico. En su opinión, “la idea de que el espacio es un producto social [...] ha sido una de las aportaciones fundamentales que los geógrafos han obtenido de la relación con la sociología y el urbanismo marxista” (p. 436). Asimismo, M^a. D. García Ramón (1985, p. 142), indica que “un objetivo primordial del enfoque radical es la integración de ambos tipos de procesos, sociales y espaciales, en el estudio de la realidad”, al igual que lo considera M. Santos en sus distintas obras.

El geógrafo D. Harvey (2005, p. 35) ha definido la *Geografía crítica o radical* como la “Geografía del manifiesto comunista”⁹. Según D. Harvey (2007, p. 255), “la dimensión espacial de la teoría marxista sobre la acumulación bajo el modo de producción capitalista¹⁰ se ha mantenido mucho tiempo olvidada. Esto es, en parte, responsabilidad de Marx, ya que sus escritos sobre el tema son fragmentarios y a menudo sólo están esbozados. Pero un cuidadoso estudio de su obra revela que Marx reconocía que la acumulación de capital se produce en un contexto geográfico” (p. 255).

La *Geografía crítica o radical* siempre ha sido una corriente geográfica incómoda para los intereses de las clases dominantes y los partidos políticos, ya que, según indica D. Harvey (1977), los postulados de esta corriente permiten comprender el modo de actuación del sistema de producción capitalista y sus consecuencias sobre el territorio a la población que no tiene el control de los medios de producción. En su opinión, “para que el capitalismo se impusiera como un sistema social dominante fue necesario que la burguesía emergiera victoriosa sobre otras fuerzas de clase controladoras del excedente” (1977, p. 33). Además, D. Harvey (2005, p. 37) establece que “la burguesía crea y destruye las bases geográficas (ecológicas, espaciales y culturales) de sus propias actividades, construyendo un mundo a su propia imagen”.

En este sentido, K. Marx y F. Engels indican en su *Manifiesto del Partido Comunista* (1848) que las ideas dominantes en la sociedad de cualquier época han sido siempre las

⁸ Según H. Capel (1981) dentro de la *Geografía radical* se podrían identificar dos corrientes: la *Geografía radical marxista* y la *Geografía radical humanista*.

⁹ Según C. Raffestin (1986, p. 281), es evidente que “existe una intersección que debe ser observada de cerca, muy de cerca, entre la reflexión de Marx y la evolución contemporánea”.

¹⁰ Según D. Harvey (2007), las características fundamentales del sistema de producción capitalista se sustentan principalmente en la continua circulación del capital a partir de la expansión del valor de las mercancías producidas, en el crecimiento de los beneficios mediante la explotación del trabajo en la producción, el sostenimiento de una relación de clases relacionada con la circulación inestable del capital lo que genera antagonismo y lucha, la transferencia de los cambios tecnológicos y organizativos al modo de producción capitalista mediante la inversión de capital y fuerza de trabajo y la devaluación de los excedentes ante las situaciones de crisis, entre otras. En su opinión, “los excedentes de capital y de fuerza de trabajo son el eje del desarrollo capitalista” (p. 337).

ideas de la clase dominante, por lo que, según F. Rodríguez (1995), el espacio geográfico no pertenece a sus habitantes ni se ordena según sus intereses, sino de acuerdo con los intereses de la clase dominante. En su opinión, uno de los principales objetivos de la *Geografía crítica o radical* consiste en exponer que la función ideológica de la tradicional ciencia social burguesa, teóricamente neutra y objetiva, es únicamente una cortina de humo tras la que se esconden los intereses de esta clase dominante. Según F. Rodríguez (2000, p. 29), la *Geografía crítica o radical* “aparece como una reacción frente a las pretensiones de neutralidad y objetividad de la perspectiva teórica y cuantitativa, a la que acusa de centrar exclusivamente su interés en la descripción y cuantificación de las distribuciones espaciales, y de hacerlo, además de una manera totalmente acrítica”. Se trata de una teoría comprometida que se sustenta en la identificación de las desigualdades, los grupos dominantes, los conflictos territoriales, en la aplicación del método dialéctico, en considerar al espacio como un elemento que no es neutro y en concederle importancia a la historia y al paisaje como resultado de los procesos que tienen lugar en un espacio geográfico determinado. Por todo ello, J. Borja (1990) indica que la Izquierda debe optar por fomentar la democracia territorial a fin de articular políticas e iniciativas positivas para la sociedad.

En síntesis, según indica J. Nogué (1989, p. 53) el espacio ha sido concebido por esta corriente geográfica como “un producto social, como una especie de amorfo contenedor donde se dan cita procesos sociales diversos. Los modelos espaciales tendrían su explicación en el marco de teorías de carácter estrictamente social y económico”.

La *Geografía política* y la *Geografía crítica o radical* muestran una serie de aspectos comunes, por lo que J. Nogué y J. V. Rufí (2001) definieron la *Geopolítica crítica* como la suma de ambas corrientes. En su opinión, la *Geopolítica crítica* “como metodología implica un análisis de los fenómenos y hechos geopolíticos hasta cierto punto heterodoxa en relación a otras perspectivas. Heterodoxas en sus contenidos, puesto que amplía el interés geopolítico hacia temas tradicionalmente alejados (como el medio ambiente, la cultura o el género), y en sus formas, al renunciar a las rigideces paradigmáticas. Ambos aspectos permiten unas visiones más complejas de la realidad, y por lo tanto ‘más reales’, y más críticas respecto a los discursos institucionalizados que intentan explicarlos” (p. 26).

La economía política marxista se basa en que la estructura económica o el modo de producción capitalista se establece como la fuerza determinante de la sociedad. Según R. J. Johnston (1986), esta conceptualización de debe a la combinación de “las fuerzas productivas, que se encuentran disponibles en la sociedad, y las relaciones de producción, mediante las que se utilizan dichas fuerzas”. En su opinión, las principales características de la base económica capitalista son las siguientes:

- Todas las sociedades tienen una base material.
- El modo de producción capitalista se basa en las clases.
- El “progreso” es cíclico, no lineal.
- La movilidad del capital supone la reestructuración espacial.

Según K. R. Cox (2002), para comprender el mundo actual es necesario empezar por entender el sistema capitalista. En su opinión, se trata de un modelo que promueve el desarrollo de la capacidad productiva de la población, pero cuya implementación resulta conflictiva. Este autor define al sistema capitalista como “la producción de mercancías con mercancías” (p. 36), lo que tiene una serie de consecuencias en el orden global. Se trata de la principal fuerza estructural del ordenamiento mundial actual.

Las corrientes de la *Geografía aplicada*, la *Geografía política* y la *Geografía crítica o radical* se pueden considerar corrientes geográficas totalmente antagónicas y con escasa interrelación, ya que para los defensores de cada una de ellas las causas que generan impactos positivos y negativos y ordenan los espacios geográficos son distintas y atienden a intereses diferentes. Sin embargo, no se debe olvidar que P. George (1973) define la Geografía como una ciencia de síntesis en la que concurren una gran variedad de métodos, lo que la califica como una ciencia heterogénea desde la perspectiva metodológica.

Desde el punto de vista de la *Geopolítica crítica o radical* es una falacia intentar aplicar los conocimientos geográficos y proponer medidas para el desarrollo ordenado y

neutral de un espacio determinado, ya que la toma de decisiones final se realizará de acuerdo a los intereses del capital, por lo que estas acciones serían incapaces de corregir los desequilibrios y desigualdades generadas bajo el amparo del capitalismo. Por el contrario, desde el punto de vista de la *Geografía aplicada* también resulta irreal negar el poder de ordenación y planificación de los recursos espaciales amparándose en la existencia de una serie de fuerzas de orden económico que vehiculan las decisiones en torno a sus intereses. Ahora bien, este enfoque resulta enriquecedor a la hora de establecer una metodología que encuentre las sinergias positivas entre estas distintas corrientes geográficas y permita establecer un marco teórico con la suficiente firmeza con el que desarrollar esta nueva *Geografía del siglo XXI*. El enfoque crítico debe permitir analizar la situación socioeconómica del espacio geográfico en el que se va a intervenir con el objeto de conocer los subterfugios sometidos por las fuerzas del capital y el enfoque político debe permitir analizar los proyectos puestos en marcha por los distintos estamentos administrativos con el objeto de promover un pretendido desarrollo neutral e integral para el área de estudio. Por su parte, el enfoque aplicado debe permitir elaborar propuestas de acción que sean aplicables para superar las debilidades y amenazas y posibilitar el desarrollo futuro del espacio geográfico en particular. En este sentido, se estima necesario considerar que el principal objeto de la aplicación del método de la *Geopolítica crítica* debe ser la generación de estrategias aplicables que permitan organizar el desarrollo futuro del espacio geográfico analizado bajo su perspectiva.

La Geografía del siglo XXI. Una Geografía metodológicamente heterogénea

Según L. A. Domínguez (1981), la temática que se estudia atribuye un método de investigación específico que se basa en la aplicación de diversas técnicas de análisis sobre un fenómeno concreto con el objeto de estudiarlo en todas sus fases. Como se ha indicado arriba, según P. George (1973), la Geografía es una ciencia de síntesis en la encrucijada de los métodos de distintas ciencias, por lo que es metodológicamente heterogénea. La Geografía se centra en el estudio de un espacio geográfico limitado y es una ciencia dirigida a la acción y guiada por la coyuntura. En su opinión, resulta “difícil definir unos métodos que sean propios de la Geografía en la movilización de los documentos. La Geografía es mucho más que una manera de clasificar, de ponderar y de cualificar los resultados brutos obtenidos mediante la ampliación de los métodos elaborados por unas ciencias de carácter más analítico” (p. 37).

Esta heterogeneidad metodológica de la Geografía demuestra que no se puede realizar un análisis parcial e incompleto y esperar obtener unos efectos determinados que demuestren la organización interna de un espacio geográfico acotado. Según P. George (1973, p. 37), es imposible “determinar unos problemas económicos sin intervenir en lo social, o sin provocar unos efectos sociales, sin influir en los ritmos demográficos o sin provocar unas mutaciones de mentalidad”. En este sentido, indica que “todo balance estático debe ser complementado por una determinación de las fuerzas que se ejercen continuamente en el interior de un espacio viviente y vivido. La manifestación concreta de estas fuerzas es el desplazamiento de los hombres, mercancías, medios de producción, informaciones y decisiones (George, 1974, p. 206). En concreto, no se debe olvidar que “la particularidad de los estudios geográficos viene determinada por el carácter espacial de los objetos a analizar” (Santos Preciado, 2002, p. 19).

La metodología a desarrollar en los nuevos estudios e intervenciones en el espacio geográfico bajo el paradigma de la *Geografía del siglo XXI* puestos en marcha por los geógrafos profesionalizados debe basarse en la utilización de los siguientes métodos y técnicas:

- Método interpretativo. Se desarrolla a partir del análisis de la realidad utilizando para ello técnicas inductivas (observación y explicación de casos particulares que permiten conseguir conocimientos generales), deductivas (búsqueda de problemas a

solucionar a partir del desarrollo de hipótesis) y dialécticas (análisis de fenómenos históricos, sociales y de experiencias para conocer la evolución social y económica).

- Método procedimental. Se desarrolla a partir del estudio de las estadísticas y monografías que ofrecen una información útil y fiable para el fenómeno estudiado.
- Método de investigación. Se desarrolla a partir de una serie de técnicas de investigación científicas, como por ejemplo la selección del problema, la obtención de información, la formulación de hipótesis, la verificación y generalización de las mismas, la explicación y la aplicación.

Por último, se debe indicar que la principal herramienta utilizada para profundizar en el conocimiento del espacio geográfico y representar los fenómenos analizados por los geógrafos deben ser los mapas. Según D. Harvey (1969, p. 371), “los geógrafos disponen de muchas técnicas para describir, representar, almacenar y generalizar información. De éstas no hay ninguna tan apreciada con el corazón y la cabeza por los geógrafos, como el mapa [...] En suma, el mapa es un sistema simbólico. Es el lenguaje completo, quizá el lenguaje de la geografía”.

Las distintas utilidades de la *Geografía del siglo XXI*

Una Geografía útil para una nueva articulación del espacio geográfico

Actualmente es inadmisibles considerar a los municipios como elementos únicos y diferenciados. Son unidades dentro de un espacio geográfico amplio al que pertenecen otros municipios como son las ciudades y los núcleos rurales y que muestran unas relaciones específicas entre ellos. Según J. Borja y M. Castells (1997), “la ciudad es hoy en día una ciudad plurimunicipal o metropolitana, con tendencia a estructurar funcionalmente un espacio regional discontinuo y asimétrico” (p. 151), por lo que es necesario determinar un nuevo marco de análisis y planificación del espacio geográfico que se fundamente en una escala superior como marco habitual (Benabent, 2006).

Uno de los principales objetivos de la *Geografía del siglo XXI* es proporcionar un nuevo modelo para la articulación del espacio geográfico que se fundamente en las relaciones funcionales entre los municipios. En este sentido, M^a. J. González (2007) indica que las estrategias espaciales deben basarse en el principio de colaboración interadministrativa y en la aplicación de un proyecto supramunicipal común.

La Carta Europea de Ordenación del Territorio, aprobada en Torremolinos en 1983 por el Consejo de Europa, define la Ordenación del Territorio como la “expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de toda la sociedad y, a la vez, de una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como una aproximación interdisciplinar y global que tiende a un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio a través de un concepto director”.

La disciplina de la *Ordenación del territorio* surgió para dar respuestas a las demandas planteadas por la sociedad en las siguientes materias:

- Mejorar la calidad de vida mediante el acceso a los equipamientos colectivos y la dotación de infraestructuras.
- Fomentar la gestión responsable de los recursos y la protección del ambiente.
- Utilizar adecuada y equilibradamente el territorio.

En síntesis, la disciplina de la *Ordenación del territorio* permite implementar los tres objetivos principales de la Unión Europea:

- Fortalecer la cohesión económica y social.
- Conservar los recursos naturales y el patrimonio cultural.
- Mejorar la competitividad y el equilibrio del territorio europeo.

En este sentido, se debe destacar la importancia que tiene para el proceso de promoción del espacio geográfico la adopción de medidas y el desarrollo de proyectos de planificación que superen la escala municipal y otorguen un peso importante a áreas territoriales como las comarcas, las mancomunidades de municipios o las agrupaciones de ambas en consorcios. Desde la *Geografía del siglo XXI* se debe apostar por la implementación de acciones para la ordenación del espacio geográfico que resalten la figura territorial del espacio funcional y, mediante la redacción de un *Plan estratégico*, se actúe como una herramienta para el desarrollo de los municipios integrantes. Sus ámbitos de actuación deben versar en torno a la ordenación y planificación del conjunto de los mancomunados, la mejora de los espacios para el desarrollo de las actividades económicas, la comunicación y el transporte público, los equipos, la gestión de residuos, el aprovechamiento de aguas y energías, el desarrollo cultural y la investigación, entre otros, obrando como un instrumento de desarrollo económico y bienestar social para la población de este territorio.

Una Geografía útil para el análisis y diagnóstico del espacio geográfico

Como norma general cualquier proceso y acción que se desarrolle sobre el espacio geográfico debe partir de la realización de un análisis y diagnóstico socioeconómico del ámbito territorial de actuación, ya sea un municipio, comarca o mancomunidad. Según D. Gómez (2001, p. 181), el ámbito territorial viene determinado por la existencia de una serie de elementos y procesos naturales, culturales y económicos que lo caracterizan. En su opinión, las dos herramientas esenciales para estudiar un espacio geográfico son las siguientes:

- El análisis territorial. Se trata de la herramienta utilizada para comprender el modelo territorial, es decir, las características naturales, los procesos económicos, sociales y ambientales y sus repercusiones territoriales.
- El diagnóstico territorial. Se trata de la herramienta utilizada para interpretar el modelo espacial, su trayectoria histórica y su posible evolución en caso de no intervenir. Esta herramienta sirve para determinar los problemas actuales y definir las potencialidades.

Según el Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (1981, p. 21), las herramientas del análisis y el diagnóstico territorial deben conseguir establecer un sistema estadístico de referencia que logre los siguientes objetivos:

- “Permitir la utilización de la información estadística elaborada con carácter rutinario por los centros de información existentes y que permiten, sobre todo, la disposición de series históricas.
- Estratificar los elementos constitutivos del sistema de referencia en orden a su previsible funcionalidad territorial y a su posible capacidad de organización del espacio.
- Procurar un máximo de homogeneidad interna en cada uno de los subsistemas, en orden a poder deducir conclusiones válidas para los mismos, con un reducido grado de dispersión.
- El sistema de referencia ha de ser lo suficientemente flexible para que el mismo no quede invalidado, a medio plazo, por el paso de elementos de unos subsistemas a otros, sino que tal evolución sirva para conocer el dinamismo estructural del propio sistema.
- El sistema debe de tener una facilidad de representación cartográfica altamente expresiva y capaz de aportar una visión global de conjunto respecto a la organización del espacio territorial”.

Se trata de herramientas que desde la *Geografía del siglo XXI* se deben de utilizar con el objeto de conocer la situación actual, social, económica y ambiental, en que se encuentra un espacio geográfico concreto a fin de determinar su situación respecto a otros, detectar las fortalezas y debilidades que lo caracterizan y, de este modo, poder planificar actuaciones aplicables en su desarrollo futuro. Según indica J. R. Gallego (2006, p. 198) “cualquier actuación debe basarse en un conocimiento profundo de la realidad sobre la que se pretende actuar”. En este sentido, según M. Santos (1996) el objeto principal de análisis de la Geografía debe de ser el uso que el ser humano da al espacio geográfico. En su opinión, se trata de “una forma impura, un híbrido, una noción que, por eso mismo, carece de constante revisión histórica. Lo que tiene de permanente es ser nuestro marco de vida. Su entendimiento es pues fundamental para alejar el riesgo de alienación, el riesgo de la pérdida del sentido de la existencia individual y colectiva, el riesgo de renuncia al futuro” (p. 123).

Para ello deben utilizarse desde esta perspectiva geográfica una serie de fuentes estadísticas, bibliográficas y técnicas de diversa procedencia como son el análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO), el sistema de indicadores y la comparación entre escalas diferentes, entre otras, que se deben compatibilizar con la realización en un trabajo de campo que permita identificar las necesidades de los diferentes actores que intervienen en el proceso de desarrollo local. Según S. García (2003), se trata de herramientas que requieren el desarrollo de un método que aúna diversos enfoques y técnicas variadas de la sociología y de la economía.

La finalidad principal de este proceso desde la perspectiva de la *Geografía del siglo XXI* estriba en el conocimiento y comprensión de las dinámicas demográficas, las características de los sectores y actividades económicas, la situación del mercado de trabajo, los equipos socioculturales existentes, los atractivos y potencialidades del territorio, su situación ambiental, así como los recursos y organismos existentes para el fomento del desarrollo local (organismos de promoción y asociaciones empresariales), con el objeto de realizar una prospección territorial. Se trata del proceso basado en la realización de una proyección de los escenarios futuros imaginables positivos y negativos que serán utilizados como referencia para definir el modelo futuro deseado para el área de estudio.

En definitiva, según G. Rodríguez (1999, p. 3), la realización del análisis y del diagnóstico socioeconómico permite dar una “respuesta adecuada a los problemas existentes y construir la futura estrategia de desarrollo sobre las oportunidades detectadas”.

Una Geografía útil para la planificación estratégica del espacio geográfico

La *Planificación estratégica* es el proceso de reflexión, decisión y organización que permite analizar la situación actual en la que se encuentra un espacio geográfico, detectando las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que lo caracterizan, con el objeto de diseñar un plan de trabajo que le permita llegar a una visión de futuro deseada. En este sentido, según J. M. Fernández (2006, p. 55) la *Planificación estratégica* es “un proceso participativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, que define el modelo futuro de desarrollo”.

Según R. Pujadas y J. Font (1988), la planificación del territorio surgió para dar solución a tres retos que no tenían un tratamiento específico como eran el crecimiento urbano y la formación de las áreas metropolitanas, los desequilibrios regionales o territoriales y el desarrollo de áreas con problemas específicos. Este modelo se encuentra actualmente obsoleto, por lo que durante las últimas décadas se han asentado las bases para la caracterización de una nueva herramienta que es la *Planificación estratégica*. En su opinión, la “planificación estratégica¹¹ se presenta como un instrumento nuevo para resolver

¹¹ Según R. Pujadas y J. Font (1988, p. 367), “a diferencia de la planificación territorial, un plan estratégico no tiene carácter normativo pero, en cambio, está encaminado a la acción, mientras que el plan territorial define un escenario futuro que se ha de desarrollar en el planeamiento derivado

problemas nuevos o, al menos, que han cobrado nueva relevancia en los últimos tiempos; problemas relacionados básicamente con la creciente competencia entre ciudades y territorios con ventajas comparativas similares, en un contexto marcado por la gran movilidad de las empresas y por la necesidad de combinar los esfuerzos del sector público y de los agentes privados” (p. 365).

La gestión del territorio está muy condicionada en la actualidad por los cambios que se están manifestando en su entorno y que se relacionan, básicamente, con tendencias y condicionantes económicos, sociales, demográficos, territoriales, ecológicos, culturales y políticos. Según A. Ramos, A. M. Rico, J. Olcina y P. Tattavull (1996, p. 17) “resulta esencial para el territorio la elaboración de un Plan Estratégico conducente a la superación de los diversos problemas sectoriales planteados que, por sus particularidades, exigen un análisis integral y un enfoque supramunicipal, para ofrecer alternativas operativas en la optimización de los recursos naturales, productivos y humanos”. En este sentido, la verdadera esencia de la *Planificación estratégica* radica en la definición de un modelo ideal diseñado por los diferentes agentes que intervienen en su gestión (asociaciones empresariales, culturales, sociales, sindicatos y partidos políticos) y por los ciudadanos a título individual o colectivo, adaptando el modelo utilizado durante años en el ámbito empresarial a su entorno territorial.

Esta moderna concepción es el escenario privilegiado para el desarrollo de un nuevo modelo que incorpora a la administración municipal en el diseño de líneas estratégicas para el desarrollo local, cuyo objetivo es generar ventajas competitivas municipales, favorecer la cooperación entre los agentes participantes y la administración municipal y, con ello, conseguir la promoción eficaz del espacio geográfico. Este proceso se sintetiza en el documento del Plan Estratégico. Según J. Noguera (2006, p. 189), este instrumento debe considerar los siguientes aspectos:

- Mostrar que se ha seguido un procedimiento sistemático y lógico para explicar cada actuación propuesta.
- Identificar de forma clara el/los problema/s y los objetivos.
- Mostrar habilidad para utilizar técnicas apropiadas y conocer sus limitaciones.
- Evaluar adecuadamente la evidencia y considerar los modos en que los valores influyen los resultados.
- Utilizar técnicas apropiadas para generar alternativas y presentarlas de forma clara.
- Mostrar que se pueden evaluar opciones y seleccionar efectivamente la mejor solución.
- Justificar adecuadamente las recomendaciones.
- Utilizar métodos efectivos para presentar la decisión, incluyendo gráficos y mapas, análisis y argumentos.

En síntesis, la aplicación del modelo de *Planificación estratégica* en un espacio geográfico determinado se puede definir como el proceso de reflexión, decisión y organización que permite analizar su situación actual, detectando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que lo caracteriza, con el objeto de diseñar un plan de trabajo que le permita llegar a una visión de futuro deseada.

Se trata de una iniciativa que se debe fundamentar en la realización de un profundo estudio sobre la realidad socioeconómica y ambiental del área de aplicación y en el establecimiento de un proceso de debate y participación de los agentes públicos y privados y de la ciudadana que permita definir su situación actual y sus posibilidades de desarrollo de cara al futuro.

Este proceso debe seguir seis fases concretas y diferenciadas que cuentan con un objeto común como es fomentar la puesta en marcha de un plan de actuación estratégico que permita desarrollar un espacio desde un punto de vista geográfico.

posterior. Dada su similitud, no es extraño que se hayan producido simbiosis interesantes entre las dos modalidades de planificación”. En este sentido, J. A. Sánchez (2004) indica que es necesario “consolidar políticas de seguimiento de la planificación territorial y el desarrollo estratégico según los principios de la concertación y la coordinación entre las Administraciones públicas” (p. 315).

La primera fase del proceso de *Planificación estratégica* consiste en la realización del análisis y diagnóstico socioeconómico y ambiental. Se trata de un profundo estudio que permite conocer la situación socioeconómica y ambiental en el momento de inicio del proceso de *Planificación estratégica*. La metodología utilizada se centra en la realización de un estudio basado en las fuentes de información de carácter primario y secundario que permitirán caracterizar la situación actual a partir de una serie de indicadores sociales, económicos, ambientales y culturales, entre otros, que servirán para la definición de las líneas de acción.

La segunda fase consiste en la presentación del proceso a los agentes socioeconómicos públicos y privados participantes y a la ciudadanía con el objeto de motivarlos e invitarlos a participar en el mismo. La metodología de esta fase se centra en la presentación pública a los agentes participantes de los resultados del análisis y diagnóstico realizado, así como de los objetivos del plan y su utilidad para el desarrollo del área a través del método de exposición. Además, se debe acordar un calendario preliminar de las futuras sesiones de trabajo.

La tercera fase consiste en la definición filosófica, es decir, la concreción de la visión, la misión y los valores del área. Esta fase se centra en madurar la visión futura del espacio, la misión que deberá cumplir para lograr el ideario del área y la delimitación de los valores de esa visión futura. La metodología se basa en el filtrado de las ideas aportadas por los agentes y los ciudadanos participantes.

La cuarta fase consiste en la realización del estudio analítico a partir de la definición de las ideas clave sobre la situación del área, detallando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades e identificando las alternativas estratégicas sobre las que desarrollar las líneas de promoción. La metodología de esta fase se sustenta en el filtrado de ideas que permiten concretar el análisis DAFO e identificar los factores críticos, los distintivos de éxito y las ventajas competitivas respecto de otros espacios a partir de la participación de los agentes socioeconómicos.

La quinta fase consiste en la concreción de la decisión estratégica. Se trata de definir las áreas de trabajo e identificar los objetivos y las líneas y actuaciones estratégicas, así como la definición de los indicadores para la evaluación, el calendario de trabajo y la asignación de las tareas. La metodología de esta fase se concreta en la constitución de mesas de trabajo especializadas en una temática concreta como pueden ser las de industria, agricultura, turismo, sanidad, entre otras, y en el filtrado de las ideas para definir los proyectos específicos a desarrollar. A partir de estas se identifican las líneas estratégicas que permitirán superar los problemas detectados en el diagnóstico socioeconómico y ser priorizadas en base a su importancia y viabilidad.

La sexta fase consiste en la realización y presentación pública del *Plan estratégico*. La redacción del plan tiene lugar a partir de la definición de las líneas y actuaciones estratégicas a realizar. A continuación se debe realizar una presentación pública a los agentes participantes, a la sociedad y a los medios de comunicación. La metodología que se utiliza en esta segunda acción se centra en la exposición de la visión, los valores y la misión, la identificación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, la definición de las áreas de trabajo y objetivos generales y la identificación de las líneas y actuaciones estratégicas definidas.

Como se ha indicado arriba, el objeto principal de la aplicación del modelo de *Planificación estratégica* desde la perspectiva de la *Geografía del siglo XXI* es analizar la situación actual de un espacio determinado para detectar sus características básicas y diseñar un plan de trabajo que le permita lograr la visión de futuro deseada. En este sentido, la aplicación del modelo de *Planificación estratégica* debe de tener como objeto posicionar y potenciar al espacio geográfico como un lugar sostenible, emprendedor, compacto, competitivo, educador, equilibrado, intercultural, con estructura urbana en red, participativo, inclusivo, responsable, comprometido, creativo, democrático, accesible, habitable e incluyente, cuyo proceso de desarrollo se sustente en la concreción e implementación de una serie de actuaciones estratégicas.

Una Geografía útil para fomentar la mercadotecnia del espacio geográfico

La *Mercadotecnia del espacio* es una herramienta que facilita su promoción eficaz (interna y externa) mediante la difusión de una imagen propia desarrollada a partir de un proceso de creatividad. Para ello, es necesario tener en cuenta los tres principales tipos de imágenes:

- La imagen funcional derivada de su función socioeconómica actual.
- La imagen percibida por los destinatarios de las acciones de *Mercadotecnia del espacio*.
- La imagen deseada que se quiere hacer llegar al público objetivo.

Como norma general, las acciones para la promoción del territorio a través de la *Mercadotecnia del espacio* surgen a partir de la concreción de un proceso de *Planificación estratégica* con el que se pretende definir el modelo de espacio geográfico ideal diseñado por los diferentes agentes que intervienen en su gestión y se trata de una cuestión que no ha centrado el interés necesario por parte de la Geografía, si bien su importancia es máxima en el proceso de desarrollo del espacio geográfico y debe aplicarse por parte de esta nueva forma de hacer Geografía que es la *Geografía del siglo XXI*.

Según G. Seisdedos (2007, p. 153), la *Mercadotecnia del espacio* aplicada en la ciudad (city marketing) necesita sustentarse en una serie de supuestos indispensables entre los que destacan los siguientes:

- Conexión con las estrategias de desarrollo económico.
- Voluntad política suficiente para desarrollar el proceso y mantenerlo a largo plazo.
- Inversión en medios suficientes para cruzar el umbral de notoriedad requerido en una sociedad sobresaturada de estímulos comunicativos.
- Definición clara del público objetivo de la estrategia seguida.
- Conocimiento de la percepción original de la imagen por parte de los colectivos implicados.

En síntesis, las acciones de *Mercadotecnia del espacio* implementadas desde el enfoque geográfico deben permitir mejorar la imagen pública (interna y externa) que se tiene del mismo, difundir los proyectos puestos en marcha, implicar a los ciudadanos y agentes (compromiso en la imagen), atraer a nuevos pobladores, promocionar al territorio y mejorar su competitividad, así como favorecer su promoción socioeconómica.

Una Geografía útil para la diversificación productiva del espacio geográfico

Las teorías del crecimiento económico se aplicaron durante la primera mitad del siglo XX sobre las economías capitalistas, en concreto en las empresas (Dobb, 1979). Según H. I. Ansoff, R. P. Decker y R. L. Hayes (1983, p. 9), el origen se situó en “un desajuste técnico y económico entre los productos de las firmas, por un lado, y las demandas del mercado, por el otro. Se vio que la solución radicaba en la *Planeación Estratégica*”.

Durante los últimos años las teorías de la competitividad han dejado de aplicarse únicamente sobre los sectores y agentes económicos. Actualmente, no es descabellado afirmar que existe la posibilidad de impulsar la existencia de *Espacios competitivos*, de ahí que sea necesario fomentar la implementación de diversas acciones para la *Diversificación territorial* desde la intervención geográfica.

La *Diversificación territorial* es una iniciativa que tiene como principal objetivo detectar, impulsar y mantener las ventajas competitivas de un espacio geográfico, a fin de apoyar su desarrollo a través de acciones y políticas públicas y privadas que faciliten la existencia de una base económica diversificada. Según A. Vázquez (1998, p. 17) se trata de lograr un “desarrollo duradero, de cohesión y de desarrollo social”.

En este sentido, no se debe olvidar que para la consecución de este objetivo son necesarias, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Realizar un proceso de *Planificación estratégica* que concrete objetivos y acciones a ejecutar.
- Difundir y aplicar herramientas para el fomento del desarrollo local.
- Impulsar la interacción entre los agentes públicos y privados, las organizaciones sociales y económicas, los organismos empresariales y otras instituciones como las universidades e institutos tecnológicos.
- Favorecer la constitución de un ambiente de trabajo abierto, activo y de progreso.
- Fomentar que el espíritu emprendedor, la consolidación y la innovación sean capacidades básicas del tejido empresarial.
- Promover la existencia de un tejido empresarial flexible con capacidad suficiente para producir bienes y servicios que cubran las necesidades demandadas por el mercado.

En definitiva, la *Diversificación territorial* es una iniciativa para el desarrollo integral de los espacios geográficos que debe permitirles ser flexibles y adaptarse a las necesidades socioeconómicas de cada momento. Se trata de una cuestión novedosa que la *Geografía del siglo XXI* no puede dejar pasar de largo y que puede suponer un empuje importante para posicionarla como una disciplina útil para el desarrollo económico y útil para la sociedad.

Una Geografía útil para el desarrollo local del espacio geográfico

La Geografía ha prestado durante los últimos años un especial interés por la puesta en marcha de acciones para fomentar el desarrollo local de los espacios geográficos, sobre todo con la constitución de las Agencias de Desarrollo Local, que han supuesto una importante salida laboral para los licenciados en Geografía, y de la impartición de cursos de postgrado y master por parte de distintos departamentos de las universidades públicas españolas.

Según define P. Houée (1993), el *Desarrollo local* es una estrategia de acción integral llevada a cabo por los agentes de una colectividad determinada con el objetivo de desarrollar el territorio, manteniendo contactos con los centros de decisión económicos, sociales y políticos, a partir de un proceso de valorización de sus recursos humanos y materiales endógenos (Valcárcel *et al*, 1996, p. 31). Según esta definición, los agentes con poder de decisión en este campo de aplicación deben ejercer acciones y políticas concretas con el objeto de realizar un desarrollo integral para el espacio que permita satisfacer las necesidades de la población ejerciendo un control sobre su futuro (Vaesken, 1994). Estas acciones y políticas de aplicación deben abordar todos los campos de trabajo posibles (economía, territorio, ambiente, necesidades sociales o cultura), aunque algunas experiencias tratan los campos de acción como apartados sectoriales, sin mostrar las relaciones entre estos elementos interdependientes y olvidando continuamente las variables sociales y territoriales. Para ello, según M. P. Alonso y R. Méndez (2000), las relaciones del entorno socioeconómico (instituciones, agentes sociales y económicos y redes público-privadas) juegan un papel muy destacado.

A este respecto, J. Menguin (1989) define el *Desarrollo local* como una acción voluntaria encaminada y organizada que interviene en el proceso de cambio social. A su entender, para lograr un medio propicio a la creación de actividades económicas se debe contar con los equipos adecuados, una población formada y una situación social y cultural dinámica. Por todo ello, J. R. Sanchís (2006, p. 22) afirma que “el desarrollo tiene, además de un carácter económico tradicionalmente identificado, un carácter de tipo sociocultural, lo cual nos permite hablar de un desarrollo local y social en el que los recursos humanos adquieren un especial protagonismo”.

Recogiendo lo más importante de las indicaciones anteriores, el progreso de un grupo social es la finalidad de toda actividad de *Desarrollo local*. No obstante, en muchas experiencias se priman las acciones de dinamización económica de las comunidades locales, ya que se considera que éstas llevarán aparejado el desarrollo social. Este último proceso ha sido definido por A. Redondo (1987) como el proceso deliberado de cambio en una estructura social para la consecución del bienestar mediante intervenciones instrumentales, donde la participación y la planificación son dimensiones prioritarias del proceso. Dicho proceso debe realizarse desde la gestión de los organismos públicos y privados, aplicando los instrumentos disponibles a tal efecto, así como las acciones que se deben realizar en los planos temporal y espacial.

En este sentido, se asume la idea de que el espacio se configura como un conjunto de elementos fijos y flujos (Santos, 1986). Según indica este autor, el espacio habitado se caracteriza por la existencia de una serie de elementos fijos, los cuales, a través de flujos, resultado directo o indirecto de las acciones de éstos, permiten cambios en el medio social y territorial. De este modo, se modifica el propio lugar, por lo que es necesario actuar sobre los cambios que afectan a la población local, dotándola de los servicios básicos con el objeto de lograr el desarrollo personal y espacial.

A modo de conclusión

Como se ha indicado arriba, el geógrafo brasileño M. Santos propuso en 1990 el establecimiento de una nueva forma de hacer Geografía que fuese útil para la sociedad, los geógrafos y, en definitiva, para la propia disciplina geográfica. Diez años después, planteó que esta nueva forma de aplicación de los conocimientos geográficos debía enmarcarse bajo una nueva corriente geográfica que denominó *Geografía del presente* y que debe de vehicular sobre el espacio geográfico la implementación de los conocimientos, técnicas y herramientas utilizadas por los geógrafos.

Para que la Geografía se convierta en una disciplina útil es necesario reformular el sistema formativo universitario con el objeto de orientarlo hacia la capacitación profesional del alumnado. Para ello, es necesario profundizar en los fundamentos y métodos geográficos a partir de la aplicación de los paradigmas críticos, políticos y aplicados. Con ello, la Geografía académica podrá convertirse en una Geografía aplicable y útil para la sociedad y las administraciones, organismos y entidades públicas y privadas, que en este artículo ha sido definida como la *Geografía del siglo XXI*.

Esta nueva forma de hacer Geografía debe posicionarla como una disciplina válida y que incida, entre otras en cuestiones, en la articulación del territorio, el análisis y el diagnóstico socioeconómico desde una perspectiva geográfica, la planificación estratégica, la mercadotecnia del territorio, la diversificación productiva y el desarrollo local de los espacios geográficos en los que intervengan los futuros geógrafos profesionales.

Bibliografía

ALCOCEBA, M. A. (2008): La política europea de ordenación del territorio y su incidencia en la práctica urbanística de las políticas autonómicas y locales. En Revista de jurisprudencia. Madrid, n. 4. El Derecho, pp. 1-7.

ALONSO, J. L.; MÉNDEZ, R. Innovación, pequeña empresa y desarrollo local en España. Madrid: Civitas, 2000.

ANCEL, J. Geopolitique. Paris: Delagrave, 1936.

- ANSOFF, H.; DECTERCK, R.; HAYES, R. El planteamiento estratégico. México: Trilles, 1983.
- ATENCIO, J. E. Qué es la geopolítica. Buenos Aires: Pleamar, 1975.
- BENABENT, M. La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Sevilla: Junta de Andalucía, 2006.
- BORJA, J. Políticas y gobierno en las grandes ciudades. Las grandes ciudades en la década de los noventa. Madrid: Sistema, 1990.
- BORJA, J.; CASTELLS, M. Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Taurus, 1997.
- BORJA, J.; MUXÍ, Z. Una breve y agitada historia entre lo local y lo global. Urbanismo en el siglo XXI. Barcelona, UPC, pp. 11-16, 2004.
- CAPEL, H. Capitalismo y morfología urbana de España. Madrid: Los Libros de la Frontera, 1975.
- CAPEL, H. La Geografía española tras la Guerra Civil. Geo Crítica, nº 1, Barcelona, 35 pp, 1976.
- CAPEL, H. Filosofía y ciencia de la Geografía contemporánea. Barcelona,; Barcanova, 1981.
- CASAS, J. M. La ciudad como problema. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1958.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE (1981): Análisis territorial. Definición de un sistema nodal de referencia. Madrid: M.O.P.U., 1981.
- CLAVAL, P. Géopolitique et Géostratégie. La pensée politique, l'espace et le territoire au XX siècle. Paris: Nathan, 1994.
- CORNA PELLEGRINI, G. Geografia e política del território. Problemi e ricerche. Milano: Vita e pensiero, 1977.
- COX, K. R. Political geography. Territory, state, an society. Oxford: Blackwel, 2002.
- DE TERÁN, M. Introducción a la Geopolítica y las grandes potencias mundiales. Madrid, Atlas, 1951.
- DIX, A. Geografía política. Barcelona: Labor, 1943.
- DOBB, M. Ensayo sobre crecimiento económico y planificación. Madrid: Tecnos, 1979.
- DOMÍNGUEZ, L. A. Investigación documenta, revisión de documentos y fuentes de información. Redacción de monografías y tesis. México: Diana, 1981.
- FERNÁNDEZ, J. M. Planificación estratégica de ciudades. Nuevos instrumentos y procesos. Barcelona: Reverté, 2006.
- GARCÍA J.; GONZÁLEZ L. Para comprender la ciudad. Madrid: Nuestra Cultura, 1979.

- GARCIA DÍEZ, S. Análisis socioeconómico de la estructura productiva de los hogares. Madrid: CES, 2003.
- GARCÍA RAMÓN, M. D. Teoría y métodos en Geografía humana anglosajona. Barcelona: Ariel, 1985.
- GEORGE, P. Los métodos de la Geografía. Barcelona: Oikos-Tau, 1973.
- GEORGE, P. Sociología y geografía. Barcelona: Península, 1974.
- GÓMEZ OREA, D. Ordenación territorial. Madrid: Mundi-Prensa, 2001.
- GONZÁLEZ, E. Políticas del miedo. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.
- GONZÁLEZ, M. J. Planeamiento y gestión. La Asociación de Cuatro Valles. León: Diputación Provincial de León, 2007.
- HARVEY, D. Teoría, leyes y modelos de Geografía. Madrid: Alianza, 1969.
- HARVEY, D. Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Siglo XXI, 1977.
- HARVEY, D. Espacios de esperanza. Madrid: Akal, 2005.
- HARVEY, D. Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid: Akal, 2007.
- JOHNSTON, R. J. La economía política marxista, el estado y la Geografía política. Geografía y marxismo. Madrid, pp. 247-278, 1986.
- LACOSTE, Y. Géopolitique. La longue histoire d'aujourd'hui. Paris: Larousse, 2006.
- LACOSTE, Y. Géopolitique de la Méditerranée. Paris: Armand Colin, 2006
- LÓPEZ TRIGAL, L.; BENITO DEL POZO, P. Geografía política. Madrid: Cátedra, 1999.
- MARX, K.; ENGELS, F. Manifiesto comunista. Madrid: Alianza, 2001.
- MENGUIN, J. Guide du développement local et du développement. Paris: L'Harmattan, 1989.
- NOGUÉ, J. Espacio, lugar, región: Hacia una nueva perspectiva geográfica regional. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 9, pp. 49-62, 1989.
- NOGUE, J. Nacionalismo y territorio. Lleida: Milenio, 1998.
- NOGUE, J.; RUFÍ, J. V. Geopolítica, identidad y globalización. Barcelona: Ariel, 2001.
- NOGUERA, J.; PITARCH, M. D.; ESPARCIA, J. Gestión y promoción del desarrollo local. València, Universitat de València, 2006.
- PHILIPPONNEAU, M. Geografía aplicada. Barcelona: Ariel, 2001.
- PUJADAS, R.; FONT, J. Ordenación y planificación territorial. Madrid: Síntesis, 1988.
- RAFFESTIN, C. Marxismo y Geografía política. Geografía y marxismo. Madrid, pp. 247-278, 1986.

RAMONET, I. El pensamiento único. Pensamiento crítico vs pensamiento único. Madrid, Cibermonde, pp. 15-17, 1998.

RAMONET, I. Guerras del siglo XXI. Nuevos miedos, nuevas amenazas. Barcelona: Mondadori, 189 pp, 2002.

RAMONET, I. Capitalismo de pánico. Le Monde Diplomatique, nº 150,. València, pp. 1, 2008.

RAMOS, A.; RICO, A. M.; OLCINA, J.; TATTAVULL, P. Ordenación del territorio y planificación estratégica en el eje de desarrollo del Vinalopó. Alacant: UA, 1996.

RATZEL, F. Géographie politique. Paris: ERESA, 1988.

REDONDO, A. Conceptos básicos del bienestar social. Madrid: Comisión de Sociología del Bienestar Social, 1987.

REYNAUD, A. El mito de la unidad de la Geografía. Geocrítica. Cuadernos críticos de Geografía humana, nº2, año I, Barcelona, 1976. Disponible en www.ub.es/geocrit/menu.htm.

RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F. Propuestas para una didáctica del espacio urbano: un enfoque crítico y constructivista. Revista Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. Barcelona, pp. 45-56, 1995.

RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F. La actividad humana y el espacio geográfico. Madrid, Síntesis, 2000.

SÁNCHEZ, J. E. Geografía política. Madrid, Síntesis, 1992.

SANCHEZ DE JUAN, J. A. La coordinación de estrategias territoriales y sectoriales como modelo de inteligencia gubernamental. Ordenación del territorio y desarrollo territorial. Gijón, pp. 313-324, 2004.

SANCHÍS PALACIO, J. R. El papel del agente de empleo y desarrollo local en la implementación de las políticas locales de empleo y en la creación de empresas en España. Estudio empírico y análisis comparativo entre CC.AA. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 365 pp, 2006.

SANGUIN; A. L. La Géographie politique. Paris: Presses Universitaires de France, 1977.

SANTOS, M. Por una geografía nueva. Madrid: Espasa-Calpe, 1990.

SANTOS, M. Metamorfosis del Espacio Habitado. Barcelona, Oikos-Tau, 1996.

SANTOS, M. De la totalidad al lugar. Barcelona: Oikos-Tau, 1996.

SANTOS, M. La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Barcelona: Ariel, 2000.

SANTOS PRECIADO, J. M. El tratamiento informático de la información geográfica. Madrid: UNED, 2002.

SÉBILLE-LOPEZ, P. Géopolitiques du pétrole. Paris: Armand Colin, 2006.

SEGRELLES, J. A. “¿Tiene sentido actualmente una Geografía marxista en la universidad española?”, en Revista do Departamento de Geografia, Sao Paulo, pp. 225-243, 1998.

SEGRELLES, J. A. Conceptualización y metodología de la Geografía Humana. Geografía Humana. Fundamentos, métodos y conceptos. Alacant: ECU, pp. 11-35, 2002.

SOTELO, J. A. Estudiar la región. Madrid: Infodal, 2001.

TAYLOR, P. J. Geografía política. Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad. Madrid: Trama, 1994.

VAESKEN, P. Identification des secteurs ruraux de la region nord Pas-de-Calais (France) et strategie globale de développement local: adaptation des methodes de développement local à des territoires constituís. Desarrollo Local: Realidades y perspectivas. Valencia, Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), celebrado del 6 al 10 de junio, 1994.

VALCÁRCEL-RESALT, R.; TROITIÑO, M. A.; ESTEBAN, L. Desarrollo Local y medio ambiente: la iniciativa comunitaria Leader. Santander: UIMP y Diputación de Cuenca, 1996.

VÁZQUEZ, A. La diversificación económica española. Aspectos teóricos prácticos. Diversificación económica y desarrollo local. Elx, Ajuntament d'Els, pp. 15-31, 1998.

VILAGROSA, J. Creixement urbà i agents de la producció de l'espai. El cas de la ciutat de Lleida (1940-1980). Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya, , 1990.

WALLERSTEIN, I. Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial. Barcelona: Kariós, 2007.